Asunción, 3 de Agosto del 2012

DAF/UOC/N° 145 /2012

Señor:
Ing. **DOUGLAS ONETO BONZI,** Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado "**Adquisición de Equipos varios**", en la modalidad de Contratación Directa con Expediente N° 323.778 del 4 de julio del 2012.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada las firmas: "**Digitel Comunicaciones"**, por el monto de Gs. 6.193.000(Guaraníes seis millones ciento noventa y tres mil), correspondiente al Lote 1 y a la firma "**Infopy**" por el monto de Gs. 8.125.000 (Guaraníes ocho millones ciento veinte y cinco mil), correspondiente al Lote 3 y Declarar Desiertos los Lotes 2 y 4.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

Graciela Santacruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones